

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 05-05-2015 10:07:05

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

Número Licitación : 2766-82-L113

ORDEN DE COMPRA

N°: 2766-274-SE15

SEÑOR (ES) : JORGE ENRIQUE PINILLA PICO	A Sr (a) : Jorge Enrique Pinill Pinilla
DIRECCIÓN : Salvador 95, oficina Alhué 305 Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56) (2) 3430850
RUT : 14.703.957-3	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memorandum N° 941 Biopsias
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Pamela Lucero Ardizzoni 25585406 pameardizzoni@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
85121804	Laboratorios patológicos	31 Unidad	ANALISIS DE BIPSOIAS DE PIEL, RESULTADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA MENOR	Dr. Jorge Pinilla, MÃ©dico y Cirujano, Anatomo-patÃ³logo y DermatopatÃ³logo	15.000,00	0,00	0,00	465.000
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		465.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		465.000
					10% IMP.	\$		51.667
					Total	\$		516.667

Fuente Financiamiento: Programa de Resolutividad , año 2015

Observaciones:

OBLIGACION: 5/99
OTRA FORMA DE DESPACHO
CONTACTO MONICA REBOLLEDO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>